



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 ABR. 2002

RES.H.Nº 494-021

Expte.No.4034/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a elecciones ordinarias con el fin de elegir representantes de los estamentos de Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivo y Superior; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares de la Junta Electoral designados mediante Resolución H.No.272/02, elevaron su renuncia a tal función;

Que las razones que aducen son atendibles;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23-04-02)

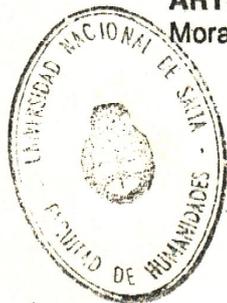
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por Daniel Aparicio, Laura Marziano y Azucena Michel, como miembros titulares de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades que entendieron en la convocatoria a elecciones de renovación de autoridades ante los Consejos Directivo y Superior, llevadas a cabo el día 19 de abril próximo pasado.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a los miembros suplentes de la Junta Electoral, Alicia Tissera, Eduardo Raspi y Eduardo Bellavilla que deberán continuar con las tramitaciones que correspondan hasta la finalización del proceso electoral.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER la importante colaboración prestada por los miembros renunciantes de la Junta Electoral y agradecer que hayan garantizado el normal desarrollo de la jornada electoral del pasado 19 de abril.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a los interesados, apoderados de las listas Franja Morada, Octubre, UJS-PO y MNR, y CUEH..



Prof. SUSANA MARÍA FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.